



MINISTERIO DE AGRICULTURA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL: MA-LPN-20-2013

Adquisición de cuatro (4) camionetas y (50) motocicletas, para ser utilizadas en el Programa de Emergencia para el control y manejo de la Tuberculosis Bovina, en las diferentes zonas ganaderas del país, a través de la Dirección General de Ganadería.

El **Ministerio de Agricultura**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de Septiembre de dos mil doce (2012), se hace de público conocimiento la presente CIRCULAR DE ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS, del indicado proceso de licitación.

ENMIENDAS

Enmienda 1: Enmendar, como al efecto enmienda, la especificación técnica de las cuatro (4) camionetas que han de ser cotizadas en relación a la capacidad del motor de 3.2 litros (3,200 cc) por 2.0 litros (2000 cc) en adelante.

Enmienda 2: Enmendar, como al efecto enmienda, la especificación técnica de las camionetas que han de ser cotizadas en relación al rango de la potencia del motor de 100-110 HP por 100-180 HP.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil trece (2013).

Ing. Luis Ramón Rodríguez, MSc.
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.